

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA XLIV

SESION ORDINARIA

25/ 07 /2011

SECRETARIA DE ACTAS

Aiguá, 26 de julio de 2011.
Señor Concejal:

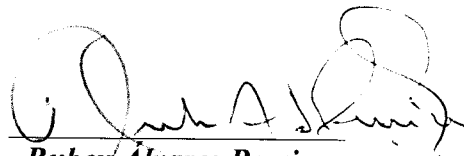
Circular N° 44/2011

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 1° de agosto de 2011, a la hora 20:00 hasta las 22:00, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



Ruben Alvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá

Acta XLIV. En la ciudad de Aiguá a los veinticinco días del mes de julio de dos mil once en la sala de sesiones, siendo la hora 20:00 se procede a celebrar la sesión ordinaria del Municipio de esta ciudad. Asisten los Concejales señores, Gustavo Delgado, Wiston Guerra, Concejala señora María Cecilia Martínez, Concejal señor Julio Tabeira, asistiendo asimismo la Concejala suplente señora Ana María Peña. Está presente el señor Alcalde Ruben Álvarez. Actúa en Secretaria de Actas la funcionaria administrativa Gloria Silveira.

El señor Alcalde interroga sobre posibles observaciones al Acta anterior, al no haber observaciones, ofrece la aprobación del Acta a votación: Por la afirmativa: cinco votos en cinco. Aprobada por unanimidad.

El señor Alcalde haciendo uso de la **Media Hora Previa** expresa: *Quiero dejar un mensaje en esta reunión del Concejo del día de hoy: las felicitaciones a todo el plantel de la Selección mayor y al Maestro Tabares y su grupo de trabajo, por esta alegría que le ha dado al pueblo uruguayo, que nos une. Todos tenemos diferentes ideologías, diferentes colores de cuadros, pero esto nos une a todos, el excelente trabajo que viene desarrollando, y a las futuras generaciones. Si están de acuerdo, lo dejamos como mensaje del Concejo.* Los señores Concejales se muestran de acuerdo.

Al no realizarse más expresiones en este espacio, se pasa al:

Informe del señor Alcalde:

- El viernes concurrió a una reunión del CLAHE. indica que sobre todo fue informativa con respecto a lo que se ha hecho en una entrevista a un grupo de Alcaldes, -que no eran todos los del Departamento-, van a enviar un Disco Compacto con toda la información para que el Concejo lo analice y se entere de las diferentes opiniones, cómo se venía trabajando, lo positivo, lo negativo, basado en esa parte. Agrega que es tema de aprendizaje y continuar con esas reuniones.
- Después a la hora 14:30 tuvo una reunión sobre Habilitación de Bomberos. Informa que se tercerizó el permiso y se encareció el trámite. De costar dos o tres UR pasó a costar entre 500 a 600 dólares según sea el estudio que se realice. Si bien Bomberos sigue cobrando la misma tasa. Los pequeños locales tenían que pagar entre 15.000 y 16.000 pesos. En esa reunión estaban representados Dirección de Higiene, Dirección de Planeamiento, Bomberos, Unión de Comerciantes, Cámara Empresarial, Alcaldes, Concejales y la Sociedad de Arquitectura, porque los técnicos habilitados son Ingenieros Arquitectos o Bomberos Jubilados. Agrega que se intercambiaron opiniones, pero en definitiva todavía no quedó nada resuelto.
- Informa sobre las horas extras de junio realizadas por el personal del Municipio, Secretaría de Actas, Resoluciones, Eventos en Casa de la Cultura. Se remitirá copia.
- Relaciones de gastos de las dos semanas, ya que no hubo reunión el lunes 18 por el feriado. Detalla los ítems de las órdenes. Se remitirá copia a los integrantes del Concejo.
- Con respecto a la entrevista con el señor Méndez, se hará presente el próximo lunes.

- Sobre la solicitud de los vecinos de Los Cerrillos, habló con el señor Daniel Perdomo, quien ya estaba enterado de la problemática. Manifestó que no es necesario enviar nota. Se trata de 3 cañadas que hay que solucionar.
- Se realizaron traslados de jóvenes del Hogar Herman Pérez en el camioncito.
- Hizo tratativas para la reparación de la Ruta 39, habló con el Alcalde de San Carlos, y también con el Ingeniero Borrelli, que es el encargado de Vialidad en esta zona. Con referencia a lo informado anteriormente por el Concejal Tabeira, existen adjudicaciones de Licitaciones pero no fueron utilizadas. Se está llamando a una nueva Licitación que en el mes de agosto podría estar adjudicada. Pero sí va a enviar tres operarios con un camión para ir manteniendo los pozos en la Ruta. Le informaron que en el día de hoy ya había gente trabajando.
- Con respecto al cable de luz de los Talas, se hizo el contacto con el señor Valdivia, Encargado de UTE Aiguá. Le manifestó que todas las personas que tengan esa clase de problema, inmediatamente llamen a UTE porque así va la brigada a solucionar.
- Con relación a la piscina, informa que invitó al Profesor Gonzalo Viera para que explicara a los integrantes del Concejo sobre el funcionamiento de la misma y demás detalles de las actividades del CEDEMA, pero está ahora en una reunión con padres por un tema de fútbol de menores.
- Cuando se vaya a Los Talas, se van a arreglar los caños y se realizará la poda del árbol a que se hizo referencia en la sesión anterior.
- Las luces en Avenida Gral. Artigas, indica, les habrá llamado la atención que no encienden todas, ya que hay una falla. El funcionario Llambí detectó la misma, y en el día de mañana se estará solucionando el problema.
- Se continuará con las podas.
- Con respecto a camino del señor Gilo Pereira. hizo llegar hoy un plano del que surge que se trata de una Servidumbre de Paso. Aún no ha llegado la información de Catastro.
- El 12 de agosto se va a llevar a cabo un curso de rehabilitación cardiovascular coordinado por Adeom y Cardiomóvil. Es para los funcionarios de distintas dependencias ya que existe preocupación por varios casos y están dictándolo en todos los Municipios.
- En el día de hoy estuvieron dos técnicos de una Empresa de Seguridad, para el cuidado del Centro de Informes. Estuvieron en el mismo, en el CEDEMA y en el Municipio y próximamente enviarán el presupuesto respectivo. Es la misma Empresa que trabajan con el Municipio de San Carlos.
- También en el día de hoy habló con el Ing. de OSE por el tema de tuberías de MEVIR. Van a enviar un camión, pero previamente se tratará con la Comisión de MEVIR a fin de que realicen limpieza de las cámaras. De esta forma cuando se realicen los trabajos de saneamiento estará todo pronto.
- Con respecto a la Cooperativa habló con el señor Vázquez hoy y vendrá la semana que viene en horas de la mañana en día a confirmar.
- Con referencia al ómnibus del Municipio, explicó que habló con el señor Daniel Perdomo y existen posibilidades de realizar gestiones ante el Ministerio para que se

podiera permitir el uso del mismo en un radio de 30 Km. Se debe hacer una nota a Dirección General de Obras; si el Concejo lo considera oportuno.
Continuando con el Orden del día se pasa a

Asuntos entrados:

Se pone en conocimiento del Expediente N° 00236/2011 (Elizabeth Arrieta – manifestaciones de Ediles Asunto: Fiesta de Tradición – Criollas del Prado)

Expediente 534/2011 Junta Departamental de Maldonado-Manifestaciones de Ediles. Asunto: Necesidad de apoyo económico a la Banda Popular de Aiguá. Se procede a dar lectura a la Actuación de la Dirección General de Cultura (fs.6). Se toma conocimiento. La Concejala señora Martínez interroga sobre la propiedad de los instrumentos que se menciona llevarán al domicilio de un particular, ya que si son adquiridos por la Intendencia, o por la Comisión, -más allá de que se resguarden en otro lugar menos húmedo como se aduce-, deben ser guardados por el Municipio, no por un particular. El Concejal señor Tabeira se refiere a la posibilidad de que hubiera algunos instrumentos que se encontraban en carácter de préstamo por parte de la Dirección General de Cultura, se refiere al Convenio firmado en su oportunidad, del cual en este momento no tiene copia.

El Concejal señor Delgado expresa que debe investigarse tal situación, dado que no corresponde permitir que se los lleven para una casa particular si no son de su propiedad. Por otra parte se refiere al destino dado al dinero que considera no correspondía repartirlo entre los músicos, ya que si bien hubo una Comisión de Apoyo que pudo haber obtenido ingresos, se trataba también de dinero procedente de partidas de la Intendencia o del Municipio que en definitiva surgen de la ciudadanía. No sabe -debido a que ya sucedió- si corresponde investigarlo, pero no puede dejarse sin resolver lo de los instrumentos.

Nota de Instituciones Unidas de Aiguá: solicitando colaboración económica como se venía realizando desde años anteriores. El señor Alcalde, pone a consideración la nota. El Concejal señor Delgado interroga sobre el monto, el señor Alcalde indica que es el mismo monto de ediciones anteriores: \$96.000.

La Concejala señora Cecilia Martínez expresa que se hace necesario contar con un Reglamento de apoyo a fin de regular las solicitudes de colaboración individuales de las Instituciones, y hacérselo llegar a todas ellas. No porque considere que los planteamientos no sean necesarios sino como un criterio de igualdad con todas las Instituciones de la zona. Delimitar cuántas veces se colaborará con cada Institución fuera de los dos eventos anuales, sin perjuicio de colaboraciones menores como electricista, sanitario, etc, pero por ejemplo cuántas veces se va a prestar el local de La Fomento a cada Institución. Recuerda que el Club Unión limitaba los beneficios en su sede a una vez por año por Institución. Así, de la misma forma que se habló de regular el préstamo del ómnibus en forma equitativa, también hacerlo con relación a las colaboraciones extra eventos anuales.

El señor Alcalde manifiesta con respecto a la nota recibida que solicitó a la Coordinadora realizarla con tiempo, a fin de que éste sea suficiente para realizar las gestiones pertinentes.

El Concejal Tabeira propone solicitar a las Instituciones la realización de un informe en el cual se detalle el destino del dinero recaudado por la Institución en el mencionado evento, antes de la Fiesta siguiente.

La señora Concejala Martínez menciona el sistema de trabajo que se lleva a cabo en Lascano, en el que cada Institución antes de la realización de la Fiesta presenta un proyecto indicando en qué será invertido el dinero que recaude, y en base a ello, se resuelve el monto que se dará a cada Institución.

El señor Concejal Delgado está de acuerdo, pero sugiere buscar la forma de no herir los sentimientos de nadie.

El señor Concejal Guerra expresa que eso de rendir cuentas es importante porque no se le informa sólo al Municipio, también se le debe informar a la ciudadanía, ya que el Municipio colabora, pero ese dinero se obtiene a través de impuestos que pagan los vecinos y considera que la ciudadanía debe saber en qué se utilizan esos fondos.

El señor Alcalde manifiesta que se debe separar en este momento las dos cosas, por un lado, con respecto al Reglamento están todos de acuerdo, y en lo que respecta a la nota para darle trámite interroga si se aprueba. Se procede a votar, por la afirmativa: 5 votos en 5. Aprobado por unanimidad.

Con respecto al Reglamento, el señor Tabeira manifiesta que tiene entendido habrán algunos cambios en el sistema de funcionamiento de Instituciones Unidas, por lo cual quizás se deba esperar un poco para expedirse al respecto.

A la hora 20:40 se hace presente en Sala el señor Gonzalo Viera, Profesor Encargado del CEDEMA. Presenta un informe detallado sobre las roturas que sufrió la piscina, boletas de pagos, gestiones y pagos, que implicaron la imposibilidad de prestar su servicio por un lapso de tiempo de tres meses. Con respecto al horario nocturno indica que siempre, mientras la piscina ha estado en funcionamiento ha habido horario nocturno, si bien éste fue disminuido de las 22 horas a las 21, ya que en esa hora no había usuarios. La atención se realiza de martes a jueves desde las 08.00 horas hasta las 21.00 hs.

Explica que cuenta con poco personal docente, lo que redundará en un ajuste de horarios de actividades, dedicando el tiempo de clases en proporción directa con la demanda. Manifiesta que se hizo un llamado a Docentes y se contará con uno más desde su contratación hasta diciembre. Realiza un pormenorizado informe sobre las actividades del Centro deportivo. Responde las consultas de los señores Concejales y adelanta que a partir de enero próximo se contará al parecer con dos Profesores que solicitaron traslado. Se refiere a la Sala de Musculación que hay grandes posibilidades de contar con su instalación. Invita a los señores Concejales a visitar el CEDEMA para conocer todos los detalles inherentes a su funcionamiento y necesidades.

Seguidamente se extiende en forma minuciosa informando sobre la actividad que se está organizando para conmemorar el Éxodo del Pueblo Oriental, y la reafirmación de la identidad de nuestro pueblo uruguayo. Da cuenta de las diferentes etapas, del proceso temporal que se seguirá para ir mostrando los cambios en todos los órdenes acaecidos a través de los años.

Hace hincapié en la necesidad de contar con el apoyo y aporte de todos. Expresa que presentarán algunas notas solicitando colaboración para la organización del evento.

Agradece la atención que se le prestó por parte del Concejo y a la hora 21:05 se retira. Inmediatamente ingresan a Sala representantes de la Cooperativa CARILA, los jóvenes Claudio García y Germán Fernández. El señor Alcalde aclara al Concejo que le llamaron de Maldonado debido al vencimiento del Contrato con la Cooperativa. Se ha comunicado con la señora Martha Ortega, y el señor Vázquez del MIDES. Continuará

con esas tratativas, pero solicitó a los integrantes de la Cooperativa se hicieran presentes a fin de llegar a un acuerdo con relación al trabajo y el precio que enmarca el Contrato.

A continuación se realiza un extenso intercambio de opiniones, consultas y detalles de la forma de trabajo, y sistema de cobro de la Cooperativa. Los jóvenes sostienen que para poder cumplir con lo requerido por el Concejo, no es suficiente un solo contrato, deberían cambiar la Memoria para el presupuesto brindado, ofrecen como solución un Presupuesto en dos contratos o la habilitación de otra memoria. De lo contrario la propuesta es por el mismo presupuesto, el barrido de las calles y un corte de pasto por mes.

El señor Alcalde manifiesta que debido a ser el vocero, el intermediario entre el Concejo y la Cooperativa solicitó la presencia de los representantes con el fin de llegar a un acercamiento, a un acuerdo, pero por lo visto se hace difícil.

Les propone que en verano realicen 2 cortes mensuales. Los jóvenes aducen que el gasto de combustible es excesivo y el monto que perciben no cubre el mismo.

La Concejala señora Martínez expresa que todo este tema ya fue planteado, discutido y los técnicos indicaron que la forma del cumplimiento del Contrato era cuestión de la Cooperativa, que no se puede volver atrás con los términos ya tratados. Los jóvenes continúan expresando que con un contrato sólo no pueden ofrecer más. A la hora 21:30 se retiran, agradeciendo el señor Alcalde su presencia.

Los señores Concejales continúan el debate. El señor Alcalde propone como Moción de orden, tratar el tema cuando asista el señor Vázquez que lo hará la semana próxima en fecha a confirmar como ya expresara.

Se procede a votar. Por la afirmativa 5 votos en 5. Se aprueba por unanimidad.

Se continúa tratando **ASUNTOS ENTRADOS:**

Nota del Capataz, señor Eduardo Correa: informando sobre los materiales necesarios para mejoras en la Sede de CODACADI. El señor Alcalde aclara que se realizó un estudio, un relevamiento de los materiales necesarios y si se está de acuerdo se investigarán los costos para la próxima sesión. Se vota: Por la afirmativa: 5 votos en 5. Aprobado por unanimidad.

Nota del Centro Juvenil Herman Pérez: agradecen colaboración prestada y solicitan la disposición de un electricista y un pintor para finalizar la obra que se viene desarrollando en dicho Centro. El Concejal, señor Tabeira manifiesta que se trata de colaboraciones menores, por lo cual está de acuerdo. Se procede a votar: por la afirmativa: 5 votos en 5. Aprobado por unanimidad

CODACADI solicita se gestione el trámite de Comodato hasta el final del presente periodo de gobierno del local Municipal que utiliza como Sede la Institución, por razones de trámites ante BPS y otras Instituciones. El Concejal señor Tabeira interroga si ya estaban en situación de Comodato. El señor Alcalde informa que hasta el momento no. El señor Concejal Delgado consulta sobre el trámite a seguir. El señor Alcalde manifiesta que se debe tramitar a través de la Dirección General de Asuntos Legales de la Intendencia. Se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco. Aprobado por unanimidad.

Nota de señora Orfilia Clavijo: solicita instalación de base para dar seguridad a urnario recientemente adquirido e información sobre rotura de placa recordatoria, desea saber qué sucedió. Se intercambian opiniones y se acuerda consultar a los funcionarios de la Necrópolis si tienen conocimiento de lo sucedido a la placa. Con respecto a la base del

urnario se consultará ante División Higiene de la Intendencia Departamental. Se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco. Aprobado por unanimidad.

Nota de APROTUR : invitando a la presentación de Proyecto de Fortalecimiento Institucional, que se llevara a cabo en la fecha a la hora 10:00 en Piriápolis. Se toma conocimiento.

Se toma conocimiento del procedimiento efectuado el día 2 de los corrientes por parte de funcionarios de la Dirección de Investigaciones, de INAU y dos funcionarios del Cuerpo Inspectivo en diferentes locales de actividad nocturna. Se da lectura al Informe remitido al respecto.

Se toma conocimiento de la Tarjeta de invitación remitida referente a la Presentación efectuada en la Biblioteca Municipal Maldonado el 19 de los corrientes a la hora 20.00 denominada “Una realidad!! Manual de supervivencia a la violencia doméstica”

A la hora 22:00 se procede a votar la prórroga de la reunión de la fecha hasta finalizar los asuntos que conciernen a la misma. Por la afirmativa cinco votos en cinco. Aprobado por unanimidad.

El señor Alcalde da lectura al Proyecto de Resolución de la Unidad de Descentralización, asunto: Municipio de Aiguá, Artículo 12 Numeral 12 Ley 18.567 Expediente 9707/2011

Expresa que dicho Expediente llegó al Municipio en la fecha, por lo cual si los señores Concejales están de acuerdo, en el día de mañana –martes 26- consultará a la oficina correspondiente, sobre posibles montos estipulados u otros detalles, y si el tiempo es suficiente, en la próxima sesión dará cuenta y se resolverá. Se pone a votación. Por la afirmativa cinco votos en cinco. Aprobado por unanimidad

Siguiendo con el orden del día se pasa a

Asuntos Varios:

Toma la palabra el Concejal señor Guerra Se refiere al trabajo llevado a cabo por el personal Municipal en el predio solicitado por el Concejal Tabeira: el domicilio del señor Machado, se trabajó muy bien, con la maquinaria y funcionarios, pero debido a un error de cálculo, generó la inundación de la vivienda. Solicita que se solucione, modificando el desagüe de forma correcta. Por otra parte en la esquina frente al local “Gitana” se ha conformado un basural. Solicita se proceda a la limpieza.

En otro aspecto reitera su solicitud de limpieza del predio en el fondo de la Sede de Aiguá F.C. lindero con MEVIR, ya que hay vidrios, alambres y residuos varios que generan la proliferación de alimañas.

El Concejal señor Tabeira solicita información sobre la situación del Abasto Municipal con vistas a las faenas que se realizarán con motivo del próximo evento de Instituciones Unidas, ya que por un problema en la bomba, no se cuenta con agua en el local. El señor Alcalde manifiesta que está enterado y tomará las previsiones del caso.

El señor Alcalde hace mención sobre la problemática referente a residuos, los cambios en horarios o faltas del camión recolector, agravado por la abundancia de canes sueltos y la consiguiente proliferación de residuos en veredas y vía pública. Los ciudadanos pueden hacer la denuncia ante el Cuerpo Inspectivo. Los canes, son llevados en los casos que corresponda al Refugio de Maldonado, mediante Expediente correspondiente, y en lo que respecta a castraciones se está trabajando permanentemente en ello, por lo cual se trata únicamente de informarse y estar atentos a la fecha en que se trasladan los

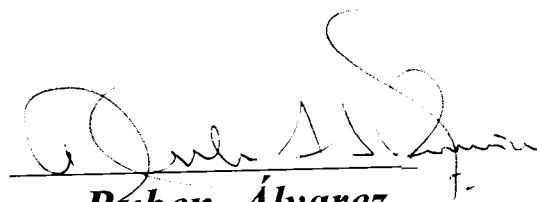
equipo técnico a tales efectos. Con relación a los árboles se está a la espera de un técnico que indique si se cortan o no.

La Concejal señora Martínez hace referencia a la problemática de residuos como un tema de educación, por lo cual considera muy importante utilizar espacios desde la Prensa oral y escrita, aunque resulte reiterativo insistir en extender el mensaje llegando a todos los hogares para lograr la concienciación.

El señor Alcalde acota que en las entrevistas que hace la Prensa a los integrantes del Concejo se hace necesario incluir el mensaje como forma de trabajar en el tema.

El Concejal señor Tabeira indica que actualmente desde el sistema de Cable de Aiguá no se está realizando esta clase de anuncios. Y se refiere a la experiencia del período de gobierno anterior los logros obtenidos mediante un trabajo de información y exhortación masiva a través de los medios de prensa

Siendo la hora 22:20 no habiendo mas temas para tratar se levanta la sesión.



Ruben Álvarez

Alcalde Municipio de Aiguá

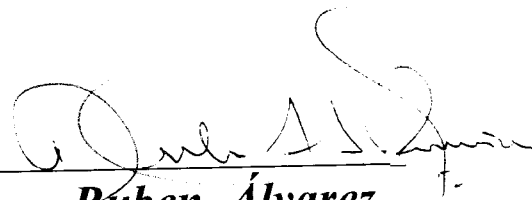
... a tales efectos. Con relación a los árboles se está a la espera de un informe que indique si se cortan o no.

La Concejal señora Martínez hace referencia a la problemática de residuos como un tema de educación, por lo cual considera muy importante utilizar espacios desde la prensa oral y escrita, aunque resulte reiterativo insistir en extender el mensaje llegando a todos los hogares para lograr la concienciación.

El señor Alcalde acota que en las entrevistas que hace la Prensa a los integrantes del Concejo se hace necesario incluir el mensaje como forma de trabajar en el tema.

El Concejal señor Tabeira indica que actualmente desde el sistema de Cable de Aiguá no se está realizando esta clase de anuncios. Y se refiere a la experiencia del período de gobierno anterior los logros obtenidos mediante un trabajo de información y exhortación masiva a través de los medios de prensa

Siendo la hora 22:20 no habiendo mas temas para tratar se levanta la sesión.



Ruben Álvarez
Alcalde Municipio de Aiguá